

CARTEL COMUN PARA EL 50 DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

El Día Mundial del Ahorro que se celebra este año representa para las Cajas de Ahorros una fecha muy importante. Es lógico que en esta ocasión, 50º Día, el Instituto Internacional de Cajas de Ahorros (I.I.C.E.) se preocupara por mostrar la característica internacional de esta celebración y convocara un concurso de carteles conmemorativos.

El pasado 22 de febrero los representantes del Comité Internacional de Propaganda, reunidos en Génova, seleccionaron carteles de seis países. Al final, fué la Confederación Española quien

tuvo el alto honor de haber presentado el cartel que resultó ganador, y que aquí reproducimos. Los puntos que influyeron en esta decisión del jurado internacional fueron:

- que el cartel atraía fácilmente la atención del público.
- que la representación gráfica era moderna, y
- que su conjunto era fácilmente asimilable.

Este cartel será utilizado por todas las Cajas de Ahorros miembros del I.I.C.E. a fin de mostrar claramente el carácter internacional de esta celebración.



CONMEMORACION DEL FUNDADOR DE LAS CAJAS DE AHORROS BRITANICAS

Las Cajas de Ahorros británicas se aprestan a conmemorar en octubre el 200 aniversario del nacimiento del Rvdo. Henry Duncan, quién fundó en 1.810 la primera Caja de Ahorros de las Islas Británicas y una de las primeras del mundo.

Henry Duncan nació el 8 de octubre de 1.774 en Lochrutton en Kirkcudbrightshire en Escocia de una familia de pastores, y cursó sus estudios de banca en la academia de Dumbries y en la Universidad de St. Andrews.

"FINAFRICA" - UNA INICIATIVA ITALIANA

Las Cajas de Ahorros de la provincia de Lombardía, gracias a su fundación para Obras Sociales y a la iniciativa de su Presidente el Profesor Dell' Amore, ha decidido inaugurar el Centro para la asistencia financiera a los países africanos (Finafrica).

La estructura de la organización de Finafrica está articulada en

función de sus objetivos actualmente previstos. Las realizaciones de todas sus iniciativas se llevan a cabo después de unos contactos directos con los gobernantes e instituciones bancarias africanas, y con la colaboración de los organismos internacionales dependientes de las Naciones Unidas y el Instituto Internacional de Cajas de Ahorros.

SEGUNDO ANIVERSARIO EN SRI LANKA

La Caja Nacional de Sri Lanka (antes Ceilan) celebra actualmente el segundo aniversario de su establecimiento como primera institución nacional de ahorro de la isla. Durante estos dos años, la caja nacional de ahorros ha abierto nueve oficinas, todas operando, simultáneamente, a través de oficinas y suboficinas de Correos de Sri Lanka.

ADOLF MEYER, UNA SENTIDA PERDIDA PARA LAS CAJAS DE AHORROS ALEMANAS

El primero de mayo pasado falleció el Sr. Adolf Meyer a los 75 años de edad. Hasta su jubilación en 1.967, trabajó en el seno de la organización de las cajas de ahorros alemanas durante más de 40 años. Fue miembro del comité directivo del Girozentrale de Rhénation, en Düsseldorf.

Fue también vicepresidente de la Bolsa de Renania - Westfalia de Düsseldorf, perteneciente a la Comisión Bolsística del Ministerio Federal de Economía. En el

plano internacional, fué representante, durante más de diez años, de las cajas de ahorros alemanas en el Comité de Bancas Centrales de las Cajas de Ahorros del I.I.C.E., creado bajo su iniciativa en 1.956. Asimismo, fue representante de la República Federal en la primera reunión de Interspar, fondo de inversión de las cajas de ahorros, creado en Luxemburgo en 1.969.

Las Cajas de Ahorro españolas asociadas a las de la C.E.E.

Las Cajas de Ahorros integradas en la Confederación española han sido admitidas como asociadas al grupo de Cajas de Ahorros de la Comunidad Económica Europea. Se convierte así, la Confederación Española, en el segundo miembro asociado al grupo de cajas de ahorros de la C.E.E., ya que este estatuto especial solamente había sido concedido con anterioridad a la Asociación de Cajas de Ahorros de Noruega.

El Estatuto de Asociado es el propio de las entidades que pertenecen a países que no han ingresado en la C.E.E. pero que, sin embargo, mantienen alguna relación comercial especial, convenida o pactada al efecto con la C.E.E.